

## Formulario para la solicitud de revocación de un certificado de componente informático emitido por el Banco de España

### Información de la entidad

---

Nombre

---

CIF

---

Código Banco de España (si existe)

---

### Información del solicitante

---

Nombre

---

Apellidos

---

Cargo

---

Teléfono

---

Dirección e-mail

---

Tipo y nº de documento de identificación

---

### Información de contacto técnico<sup>1</sup>

---

Dirección e-mail

---

Teléfono

---

### Información del certificado a revocar

---

DN<sup>2</sup>

---

Fecha de emisión

---

### Aceptación de condiciones

El solicitante, declara conocer la existencia de la Declaración de Prácticas de Certificación (en adelante DPC) y de la Política de Certificación de componente informático para entidades externas (en adelante PC) de la PKI del Banco de España, que se encuentran disponibles en la dirección <http://pki.bde.es/politicas>. Así mismo acepta las responsabilidades y se compromete a cumplir y hacer cumplir las obligaciones reseñadas en dichos documentos, que en síntesis se recogen en el reverso del presente escrito.

En ..... a ..... de ..... de 20.....

Firma del solicitante<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Se utilizará esta información en caso de necesidad durante el proceso de revocación del certificado. A la dirección e-mail indicada se enviarán los avisos relacionados con el ciclo de vida del certificado

<sup>2</sup> Distinguished Name (Nombre Distintivo). Identificación unívoca de una entrada dentro de la estructura de directorio X.500. (Ejemplo: "CN=[EG] Q0000000 RI-CABCD 0001, OU=COMPONENTES, O=ORGANIZACIÓN XXX, C=ES")

<sup>3</sup> Imprimir este documento a doble cara, o bien firmar cada una de las páginas

## **Condiciones aplicables a los servicios de certificación**

Es obligación del solicitante de certificados de componente informático para entidades externas emitidos por la PKI del Banco de España:

- 1** Suministrar información exacta, completa y veraz con relación a los datos solicitados para la emisión del certificado.
- 2** Informar al Banco de España de cualquier modificación de esta información.
- 3** Conocer y aceptar las condiciones de utilización de los certificados, en particular las contenidas en la DPC y PC, así como las modificaciones de las mismas.
- 4** Limitar y adecuar el uso del certificado a lo permitido por la DPC y PC.
- 5** Poner el cuidado y medios necesarios para garantizar la custodia de la clave privada asociada al certificado, evitando su pérdida, copia o uso no autorizados.
- 6** Solicitar inmediatamente la revocación del certificado en caso de detección de inexactitudes en la información contenida en el mismo o de tener conocimiento o sospecha de pérdida de fiabilidad de la clave privada asociada al certificado, entre otras causas por pérdida, sospecha de copia o uso no autorizados.
- 7** No monitorizar, manipular o realizar actos de ingeniería inversa sobre el certificado y clave privada asociada.
- 8** No transferir ni delegar a un tercero las responsabilidades sobre el certificado que le haya sido asignado.
- 9** Cualquier otra que se derive de la normativa aplicable, DPC o PC.

## **Protección de datos de carácter personal**

La información facilitada por el solicitante a través de este formulario será cargada en ficheros automatizados titularidad del Banco de España con la finalidad de la gestión de la PKI y la emisión del certificado. Parte de dicha información tiene consideración de datos de carácter personal a efectos de lo dispuesto en la LOPD y demás normativa complementaria, y por este motivo, no se permite el acceso por terceros. El solicitante puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición contactando con la Autoridad de Aprobación de Políticas de la PKI del Banco de España, a través de correo postal a la dirección c./Alcalá, 48 28014 Madrid (España).

La PKI del Banco de España, en tanto que Prestador de Servicios de Certificación, no se responsabiliza del contenido de los documentos firmados con sus certificados, ni de cualquier otro uso de sus certificados, como pueden ser procesos de cifrado de mensajes o comunicaciones.

## Formulario para la solicitud de revocación de un certificado de componente informático emitido por el Banco de España

### Información de la entidad

---

Nombre

---

CIF

---

Código Banco de España (si existe)

---

### Información del solicitante

---

Nombre

---

Apellidos

---

Cargo

---

Teléfono

---

Dirección e-mail

---

Tipo y nº de documento de identificación

---

### Información de contacto técnico<sup>1</sup>

---

Dirección e-mail

---

Teléfono

---

### Información del certificado a revocar

---

DN<sup>2</sup>

---

Fecha de emisión

---

### Aceptación de condiciones

El solicitante, declara conocer la existencia de la Declaración de Prácticas de Certificación (en adelante DPC) y de la Política de Certificación de componente informático para entidades externas (en adelante PC) de la PKI del Banco de España, que se encuentran disponibles en la dirección <http://pki.bde.es/politicas>. Así mismo acepta las responsabilidades y se compromete a cumplir y hacer cumplir las obligaciones reseñadas en dichos documentos, que en síntesis se recogen en el reverso del presente escrito.

En ..... a ..... de ..... de 20.....

Firma del solicitante<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Se utilizará esta información en caso de necesidad durante el proceso de revocación del certificado. A la dirección e-mail indicada se enviarán los avisos relacionados con el ciclo de vida del certificado

<sup>2</sup> Distinguished Name (Nombre Distintivo). Identificación unívoca de una entrada dentro de la estructura de directorio X.500.  
(Ejemplo: "CN=[EG] Q0000000 RI-CABCD 0001, OU=COMPONENTES, O=ORGANIZACIÓN XXX, C=ES")

<sup>3</sup> Imprimir este documento a doble cara, o bien firmar cada una de las páginas

## **Condiciones aplicables a los servicios de certificación**

Es obligación del solicitante de certificados de componente informático para entidades externas emitidos por la PKI del Banco de España:

- 10** Suministrar información exacta, completa y veraz con relación a los datos solicitados para la emisión del certificado.
- 11** Informar al Banco de España de cualquier modificación de esta información.
- 12** Conocer y aceptar las condiciones de utilización de los certificados, en particular las contenidas en la DPC y PC, así como las modificaciones de las mismas.
- 13** Limitar y adecuar el uso del certificado a lo permitido por la DPC y PC.
- 14** Poner el cuidado y medios necesarios para garantizar la custodia de la clave privada asociada al certificado, evitando su pérdida, copia o uso no autorizados.
- 15** Solicitar inmediatamente la revocación del certificado en caso de detección de inexactitudes en la información contenida en el mismo o de tener conocimiento o sospecha de pérdida de fiabilidad de la clave privada asociada al certificado, entre otras causas por pérdida, sospecha de copia o uso no autorizados.
- 16** No monitorizar, manipular o realizar actos de ingeniería inversa sobre el certificado y clave privada asociada.
- 17** No transferir ni delegar a un tercero las responsabilidades sobre el certificado que le haya sido asignado.
- 18** Cualquier otra que se derive de la normativa aplicable, DPC o PC.

## **Protección de datos de carácter personal**

La información facilitada por el solicitante a través de este formulario será cargada en ficheros automatizados titularidad del Banco de España con la finalidad de la gestión de la PKI y la emisión del certificado. Parte de dicha información tiene consideración de datos de carácter personal a efectos de lo dispuesto en la LOPD y demás normativa complementaria, y por este motivo, no se permite el acceso por terceros. El solicitante puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición contactando con la Autoridad de Aprobación de Políticas de la PKI del Banco de España, a través de correo postal a la dirección c./Alcalá, 48 28014 Madrid (España).

La PKI del Banco de España, en tanto que Prestador de Servicios de Certificación, no se responsabiliza del contenido de los documentos firmados con sus certificados, ni de cualquier otro uso de sus certificados, como pueden ser procesos de cifrado de mensajes o comunicaciones.